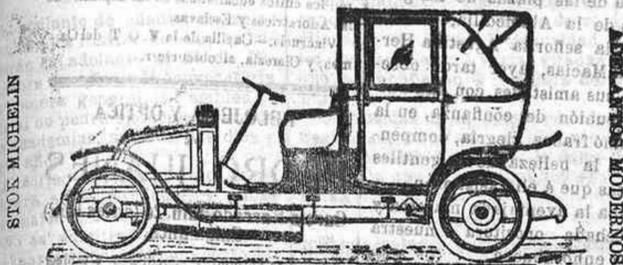


AÑO. V.—NUM. 822.

Miércoles, 26 de Febrero de 1913

TELÉFONO NÚM. 17

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de V. Bomati y Maldonado, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaulex, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento.—Economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de la automoción, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.

Visita su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas: de hilo y sierra, tabla machimbrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetines para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA

MODERNO + COMFORTABLE + HIGIENICO
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches + Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coches y mozo a todos los trenes.

NICOLAS ALBERTOS

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha sabido vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe siga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunales, hay siempre un surtido inmenso.

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE
LIGOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL
FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

La Soledad POMPA'S FÚNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de luto y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro. Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

EL SEÑOR Don Federico Moro Herrero

Coadjutor de la parroquia de Peñaranda de Bracamonte falleció el día 18 de Febrero de 1913 a los 67 años de edad.

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su hermano, don Juan; sus sobrinas: doña Ramona y doña Teresa Nogal; primos, demás parientes y testamentarios, a los 67 años de edad.

Suyos a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma del finado, por cuyo favor le quedará muy agradecido.

Los boy-scouts.

Circular del Ilustrísimo señor Obispo de Barcelona.

A nuestros amadísimo párrocos.

Respetables personas de esta ciudad, conocidas y estimadas por sus cristianos sentimientos, han organizado recientemente, con la mejor intención sin duda y los más laudables deseos, la obra deportiva llamada de los boy-scouts, ó de los exploradores, fundación del general inglés Baden Powell.

La institución entre nosotros ha venido a la vida con un cortejo de sombras que han despertado en muchos suspicacias y recelos.

Su índole, ciertamente algo rara, en oposición con nuestro rancio carácter cristiano, debía suscitarlos.

En otras partes también, donde esa institución ha llegado a establecerse, ha sucedido lo propio.

Unos ven en ella reflejos y reminiscencias masónicas, y se fundan para ello en el exacto parecido que tienen sus doctrinas ó preceptos de orden moral y social, con los que prescribe la masonería de rito escocés.

Otros niegan en redondo tal filiación, y estiman que es obra muy excelente desde muchos puntos de vista, y especialmente por la eficacia que tiene para la formación de hombres de vigoroso carácter, dueños de su voluntad, amantes del bien y de su Patria.

Nosotros, que miramos desde luego con simpatía este linaje de instituciones de sport, que son de indudable utilidad para el desarrollo físico y formación moral de la juventud, pero que a la vez hemos de procurar que no sufran detrimento en su fe nuestros jóvenes católicos, los que reciben cristiana educación de sus padres y de sus maestros, hubimos de buscar los necesarios elementos para juzgar en este debatido asunto y dar a los que piden y desean nuestro fraternal consejo.

Y en vista de todo, ello, declaramos lo siguiente:

1.º La Santa Sede no ha dado hasta este momento su juicio sobre la institución de los boy-scouts, según la concepción y establecimiento general en los países citados.

2.º El eminentísimo Cardenal, secretario de Estado del Padre Santo, ha enviado, en nombre de éste, la aprobación y bendición para una obra de

boy-scouts católicos, constituida en Bélgica y llamada Belgium Catholic Scouts.

3.º La junta diocesana de París, en sesión celebrada en 27 de Diciembre último, aprobó por unanimidad, a propuesta del eminentísimo Cardenal Amette, el acuerdo siguiente: «Considerando que los jóvenes católicos tienen a su disposición en nuestras obras para su formación moral y patriótica, y lo mismo para los ejercicios físicos y de sport, organizaciones adecuadas y completas: Considerando que la Comisión diocesana de patronatos de jóvenes ha recomendado ya una gran reserva respecto de los grupos llamados boy-scouts, el Comité diocesano, unánimemente ordena que, hasta nueva orden, los jóvenes de nuestras obras se abstengan de adherirse a dichos grupos.»

4.º Análoga disposición han adoptado el señor Arzobispo de Rouen y el director de los Patronatos católicos de Lille, según anuncia la *Semana Religiosa*, de Cambray.

5.º Nosotros deseáramos la constitución entre los nuestros de grupos de boy-scouts netamente católicos, con declaraciones francas y terminantes. Las obras todas en general que se establecen entre católicos y para católicos, deben tener este carácter, y bien claro es sobre este punto, estimamos, el pensamiento y los deseos del Padre Santo.

6.º Estimamos convenientísimo que los directores ó presidentes de obras deportivas diocesanas, de las cuales ya felizmente tenemos varias, las perfeccionen y complementen cuanto las circunstancias y medios permitan, adoptando para ello, si lo juzgaran oportuno, alguna ó algunas de las prácticas positivamente útiles, de las prescritas en la institución inglesa á que nos referimos.

7.º Deseamos que los padres y maestros católicos describan en su caso á sus hijos y discípulos, á las deportivas de este carácter.

Tengan en cuenta nuestros amados párrocos las precedentes declaraciones y consejos, á los cuales darán la debida publicidad para conocimiento de aquellos á quienes interesen.

Barcelona, 6 de Febrero de 1913.—Juan J., Obispo de Barcelona.

Una anécdota del rey?

El cronista madrileño del *Día* de Barcelona, al referirse á la última cacería regia, dice lo siguiente: «En la espléndida posesión «La Flamenea», de la casa Fernán Núñez, sita en Aranjuez, en la que abundan los faisanes y perdices criados con regalo durante la veda, estuvo su majestad el rey, y cuentan que la excursión resultó tan agradable á don Alfonso, que al tomar el té hizo el monarca elogios entusiastas del resultado de la cacería. Al oírlos la duquesa, que lo es la duquesa viuda de Fernán Núñez, dijo al monarca: «Señor, ¿por qué no se queda vuestra majestad un día más? Hay muchos faisanes y perdices este año, y se podrían matar, según afirman mis hijos y mis nietos, algunos centenares más.»

Muchas gracias, duquesa—contestó el rey—pero si estoy un día más—añadió riendo—corro el peligro de encontrar, al volver á Madrid, á Romanones sentado en el Trono... ¡y cualquiera lo echa!»

Cuero la anécdota sin afirmarla, porque tiene gracia y á nadie molesta.»

Por la Merced.

Lista de donativos.

Suma anterior: 777,10

Señorita Dolores Sánchez Moreno Falcón (alumna de primer curso superior)..... 2

Señorita Narcisca López Villalba (id. de primero elemental)..... 1

Señorita Virginia G. Cambor (id. de segundo superior)..... 0,50

Señorita Luz Zapatero Rebollo (idem de primero elemental)..... 0,75

Sra. Asunción P. Aguado (Enero)..... 1

Un amante de la instrucción (Enero y Febrero)..... 2

Señorita Francisca Borrego (antigua alumna de esta escuela)..... 1

Una niña del cuarto grado de id.)..... 3,50

Teñorita T. H. S..... 5

Las niñas de la Divina Pastora y San Francisco..... 10

Una terciaria franciscana..... 5

Los niños Agustín y Francisco de Asís..... 2

Total..... 812,85

MOVIMIENTO SOCIETARIO

El Comité de Federación.

Se reunió anoche el Comité de Federación en sesión extraordinaria, á petición del compañero Pereznebro.

Concedida la palabra por el presidente á aquél, expuso los móviles que le motivaban á rogar al presidente de la Federación citara á Comité extraordinario, para hacer público que él no es culpable de que hayan desaparecido de las listas del Censo electoral 1.753 electores que figuraban en el Censo anterior, y por consiguiente sometía á la deliberación de los compañeros su conducta: mostróse molesto con la clase obrera que de tal manera le juzga como presidente de la junta municipal del Censo.

Fue contestado por varios compañeros, los cuales le acusaron alguna responsabilidad.

Por mayoría de votos, se acordó imprimir el manifiesto que á continuación transcribimos, haciendo constar que es inculpa de todo lo acaecido.

Dice así: «La Federación Obrera. Al Pueblo: Habiendo sido la Federación Obrera la que designó como vocal de la junta de Reformas Sociales al obrero Alfonso Pereznebro, actual presidente de la junta municipal del Censo Electoral, y cuyo nombramiento hace la citada junta de Reformas Sociales, cumple con su deber la Federación Obrera dando al público satisfacción exacta del proceder que realicen los hombres que á la misma pertenecen, en el cumplimiento de los cargos que desempeñan.»

Y con el fin de subsanar los equívocos que con gran insistencia vienen circulando contra nuestro compañero Pereznebro, como presidente de la junta municipal del Censo electoral, debido al error de creerse que tiene responsabilidad en la exclusión de los 1.753 electores que aparecen restados del Censo pasado al presente, esta entidad ha visto conveniente transcribir las disposiciones pertenecientes al caso de la vigente ley electoral, con el objeto de que respaldanza la verdad en todas sus partes.

(No las publicamos, porque ya dimos conocimiento de ellas en nuestro número del pasado lunes.)

Visto lo que antecede, la Federación Obrera espera que los que hubieren interpretado en sentido contrario el espíritu y letra de la vigente ley electoral, rectificarán los conceptos que sobre la misma habían hecho, y también por consecuencia de nuestro compañero Pereznebro, como presidente de la junta municipal del Censo electoral.—El comité».

Se concedió el local de la Federación para celebrar una conferencia

La junta mixta de las secciones del ramo de construcción se reunió anoche.

Abierta la sesión, se dió lectura á una comunicación de los patronos, dando conocimiento de las horas que habían acordado empezaran á regir desde el 1.º de Mayo.

Los obreros se han negado á aceptarla, enviando á los patronos comunicación de lo allí acordado. Volvieron á reunirse, con objeto de estudiar el asunto.

Los zapateros.

Los obreros zapateros se reunieron con objeto de constituirse en sociedad, asistiendo un número de setenta individuos de este gremio.

Se nombró junta directiva, dando el siguiente resultado: Presidente: Emilio Losa. Vicepresidente: Cirilo Loralla. Secretario: Antonio Pérez. Segundo secretario: Matías Sánchez.

Vocales: Santiago Díez, Ciriaco Santa Soria y Cirilo Cívico.

El viernes próximo, á las ocho de la noche, celebrarán junta general.

CAMPESINO.

ATENEOS SALMANTINO

La sección de Ciencias sociales del Ateneo de Salamanca, ruega á los señores ateneístas que quieran colaborar en el plan de trabajos de este curso, asistan á la sesión que se celebrará en el Paraninfo de la Universidad, el sábado día 1.º de Marzo, á las siete y media de la tarde (hora de la Catedral).

En dicha sesión se propondrá por la mesa de la sección de ciencias sociales á los señores que asistan las líneas generales de un programa de investigaciones y trabajos.

El secretario de la sección, JOSÉ CRÉSPIDO SALAZAR, Salamanca 25 de Febrero de 1913.

Bolsa de Madrid.

La única particularidad ofrecida ayer por el mercado madrileño se reduce á iniciar las operaciones á fin próximo á 84. Lo demás continúa tan paralizado como la semana anterior.

Ganaron 5 céntimos los títulos de las series C y B del Contado y 24 las de las G y H, perdiendo 20 las de la A y 10 el fin corriente.

El amortizable, serie F, ganó 5 céntimos, y la A del nuevo pidió 30.

Las expropiaciones del interior y las obligaciones municipales de 1908, ganaron medio entero.

Bancos: ganó un entero el de España, tanto como perdió el Español de Crédito.

Los Tabacos ganaron 25 céntimos, y las Azucareras preterentes perdieron 20.

Los francos 15 céntimos más caros, y 2 las libras.

París: ganaron 10 céntimos el Exterior Español y un entero los ferrocarriles. Alicante (de 433 á 444) perdiendo 2 enteros los ferrocarriles Andaluces, uno los Nortes, 3 el Banco Nacional de Méjico, 6 el Central y 3 el Español de Crédito, quedando á 308, 481, 1.824, 826, 272 y 285.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro 692,56. Sol 12,4. Sombra, 12,4. Mínima, 0,6. Seco, 4,4. Húmedo, 3,4. Viento, 0.—Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Primera conferencia, recibida a las 6.

Madrid.

Declaraciones de Romanones sobre las escuelas neutras.

Ayer tarde visitó, en su despacho oficial, al presidente del Consejo de ministros, una comisión de la Liga nacional de padres, de familia, presidida por el marqués de Vadiello, con objeto de protestar contra el proyecto, que, según rumores públicos, se atribuye al Gobierno, de abolir en las escuelas de instrucción primaria la enseñanza del catecismo, estableciendo, de este modo, la primera docencia neutra.

El conde de Romanones manifestó a la comisión que no hiciera caso de nada cuanto se propalara en ese sentido, porque el Gobierno todavía no había pronunciado en esta cuestión su última palabra, añadiendo (palabras textuales) que ni la efígie de Cristo, ni el retrato del Monarca desaparecerían de las escuelas, ni quedaría proscrita la enseñanza del catecismo, lo que se hará de declarar no obligatoria la instrucción del catecismo.

La comisión salió muy mal impresionada de la conferencia (tenida con el jefe del Gobierno, y los señores que la constituyen no ocultaban el desagrado y disgusto que les había causado las últimas manifestaciones de Romanones.

Valencia.

Accidente ferroviario.—Muertos y heridos.

Al entrar en la estación de Buñol el tren descendente de Utiel, se rompió el tope del tender, yendo a parar la máquina contra unos desmontes, y gracias a que se desligó del tren, se evitó un tremendo accidente.

Resultó muerto el maquinista, Soler; gravemente herido, el fogonero, Martínez, y bastantes viajeros contusionados.

Tan pronto como se tuvo noticia en Valencia de este accidente, se envió un tren de socorro.

Se ha declarado la huelga de carreteros.

Barcelona.

Conferencia agraria.

El diputado a Cortes por Jaén, señor Prádo Palacio, dió anoche una conferencia en el Fomento Nacional, sobre el problema agrario.

Disertó elocuentemente, y concluyó afirmando que la producción agrícola puede triplicarse mejorando los procedimientos de cultivo.

Melilla.

Revista de las tropas.

El general Jordana ha pasado revista a las tropas que van a relevar los destacamentos de las posiciones avanzadas.

Madrid.

Horrorosa explosión.—Veinticuatro muertos y veinticinco heridos.—Los socorros.

En las primeras horas de la noche comenzó a circular el rumor de que había ocurrido una formidable catástrofe en la ciudad de Gijón, con motivo de una voladura en el puerto Muriel.

Dícese que, para presenciar esta operación habían acudido al puerto y sus proximidades una inmensa muchedumbre y centenares de invitados. Cuando iban a principiar los trabajos de la voladura, para la que había cargado un barrero con tres mil kilos de dinamita, comenzó a salir de éste algunos gases, originándose instantáneamente la explosión.

El estruendo, fué horrisono y espantoso, resultando veinticuatro personas muertas, veinticinco heridas grave y levemente é ininidad de contusos.

La mayoría de los muertos son obreros, los cuales todavía no han podido ser identificados.

Toda la población rivaliza en la caritativa obra de prestar auxilios y muy principalmente la Cruz Roja y las hermanitas de los pobres.

El paso de las calles, conduciendo a los muertos y heridos, produce escenas desgarradoras de llanto y dolor.

En el hospital ha habido necesidad de habilitar dos salas para colocar a la ininidad de heridos que se transportan desde el lugar del siniestro.

Hasta ahora sólo sábese que ha muerto el contratista de las obras don Victoriano Alvarez González, y que se encuentran heridos el concejal Prendes Pando, gravemente, y el ingeniero Eduardo Castro, de pronóstico reservado.

Los vaporcitos conducen también a las víctimas desde el puerto a Gijón.

Hállase también herido, el chauffeur del diputado don Inocencio Fernández.

El pánico que se produjo en los primeros momentos, fué indescriptible.

Las autoridades, no saben concretamente cuál haya podido ser la causa generadora de la catástrofe.

El Juzgado trabaja activamente en la identificación de los cadáveres.

Conferencia recibida a las 14.

Madrid.

Ampliación de de alies de la catástrofe de Gijón.—Cómo se verificó la explosión.

Se han recibido extensas informaciones aclarando las primeras noticias que se comunicaron respecto a la catástrofe ocurrida ayer en Gijón.

Esta aconteció a las seis, de la tarde; a cuya hora se prendió fuego a la mina cargada de dinamita, con objeto de derribar el monte que está próximo al puerto Muriel, y cuyos escombros se iban a emplear en el relleno de los muelles que se están construyendo.

Al producirse, como se pretendía la explosión interna de la mina, ésta reventó por dos sitios distintos, saliendo en aquel momento una verdadera lluvia de piedras, que fué a caer sobre la muchedumbre que había acudido a presenciar el derrumbamiento del monte y también sobre los buques que estaban fondeados en el puerto, hiriendo a varios tripulantes.

Comunicaciones interrumpidas.

Los bloques de piedra que lanzó la explosión, unidos a la tremenda trepidación, semejante a un terremoto que se sintió, causaron la rotura de todos los hilos telefónicos y telegráficos, quedando comunicado el lugar del siniestro con la ciudad.

Inmenso pánico.—Los heridos.

Cuando llegaron a Gijón las primeras noticias, es inenarrable el pánico que se apoderó de todo el vecindario.

La explosión se sintió en la ciudad, y al mismo tiempo se divisaron en su horizonte dos gruesas y compactas columnas de humo.

Seguidamente se enviaron al punto de la catástrofe algunos vapores para que trasladaran los heridos al hospital.

Este se encuentra rebosante de heridos, y en los barrios in-

mediatos al puerto Muriel han quedado muchísimos gravísimamente heridos.

Entre éstos se halla el concejal conservador, don Francisco Penado, que tiene rotas las dos piernas y fracturado el cráneo, y al cual, por su desesperante estado, se le han administrado los últimos sacramentos.

La mayoría de los muertos permanecen sin identificar, por hallarse horriblemente desfigurados.

El chauffeur del automóvil del diputado don Inocencio Fernández, quedóse muerto en el auto, con la cabeza separada del trono.

Transportes luctuosos.

La mayoría de los vapores llegan cargados de muertos y heridos, algunos de los cuales han fallecido en la travesía.

Con este motivo se están desarrollando en el muelle desgarradoras escenas.

El ex-alcalde de Gijón, don Francisco Prendet, se encuentra agonizando.

También han sido víctimas de la explosión muchos niños y mujeres.

El número de muertos excede de setenta y los heridos pasan de doscientos.

La población ofrece un aspecto tristísimo, pues todo delata la inmensa hecatombe que pesa sobre el espíritu gijonés.

Han comenzado a practicar los primeros trabajos de identificación.

Londres.

Serbia y Montenegro están de acuerdo.

El ministro de Negocios Extranjeros, sir Grey, ha hecho saber a los embajadores que Serbia aprueba completamente los puntos de vista de Montenegro respecto a Scutari.

M. Vesnitch, delegado de Serbia en Londres, obrando en conformidad con las instrucciones de su Gobierno, ha comunicado a sir Grey que Serbia insiste una vez más en la necesidad de dejar Diakova y Dibra fuera de las fronteras de Albania autónoma.

Añadió que desde el triple punto de vista geográfico, comercial y estratégico, dichas poblaciones forman parte de Macedonia y de la vieja Serbia y que los albaneses que en ella residen son los únicos que, en época reciente y bajo el régimen turco, han atacado y perseguido a la población eslava.

M. Vesnitch ha dicho también que en Belgrado la opinión pública está excitada por el rumor que circula con persistencia, de que las grandes potencias se proponen obligar a las tropas serbias a evacuar Diakova y Dibra.

Delgado Barreto.

Las provincias que deben más por contribuciones.

Según la última estadística publicada, correspondiente al año 1911, al finalizar el mismo, las provincias que resultaban con mayores débitos por contribuciones territorial é industrial, eran los siguientes:

- Málaga, 3.641.000 pesetas por los años de 1888 a 1900, y 9.355.000 pesetas de 1910 a 1911.
- Cuenca, 3.863.000 pesetas del primer periodo citado, y 5.998.000 del segundo.
- Valencia, 1.429.000 pesetas del primer periodo, y 6.772.000 del segundo.
- Almería, 319.000 pesetas del primer periodo, y 6.988.000 del segundo.
- Toledo, 1.260.000, y 4.582.000, respectivamente.

Albacete, 1.652.000 pesetas de los años de 1888 a 1900, y 3.514.000 desde 1900 a 1911.

Alicante, 524.000 pesetas del primer periodo, y 3.884.000 del segundo.

Granada, 705.000 pesetas del primer grupo, y 4.205.000 del segundo.

Canarias, 637.000 pesetas de los años 1888 a 1900, y 1.613.000 de 1900 a 1911.

De este último periodo solamente audean:

Logroño, 5.451.000 pesetas; Badajoz, 2.440.000; Córdoba, 2.491.000; Murcia, 2.336.000, y más de un millón de pesetas, Cádiz, Guadalajara, Huelva y Jaén.

Las provincias que deben menos desde el año 1.900 a 1.911, son las de Baleares, Gerona, Salamanca, Santander, Segovia y Soria, cuyos débitos no llegan 100.000 pesetas.

No audean nada al Tesoro, por los años de 1.888 a 1.900, las provincias de Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Tarragona, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

También es digno de conocerse el tanto por ciento de los cobros que se realizan en cada provincia, de aquellas sumas que por no haber satisfecho voluntariamente las cuotas los contribuyentes, pasaron a la vía ejecutiva.

De los débitos de 1900 a 1911, cuyo total asciende a 133.800.000 pesetas, se cobraron en dicho último año 25 millones, se declararon incobrables 19 millones, y quedaron pendientes en fin del año último citado 89 millones.

El orden y tanto por ciento cobrado de los referidos descubiertos, que corresponde a cada provincia, es el siguiente:

- Segovia, el 79 por 100; Santander, el 60; Cáceres, el 58; León, el 55; Salamanca, el 53; Baleares, Soria y Pontevedra, el 50; Barcelona y Lugo, el 48; Zamora, el 46; Gerona, el 45; Lérida, el 43; Valladolid, el 42; Oviedo, Burgos, Palencia y Orense, el 40; Madrid, el 39; Ciudad Real, el 37; La Coruña, y Jaén, el 28; Zaragoza, Córdoba, Sevilla y Cádiz, el 26; Castellón, el 24; Murcia, el 23; Teruel, el 22; Avila y Huelva, el 20; Guadalajara, el 10, Valencia, el 18; Canarias, el 17; Alicante, Badajoz, Toledo, Granada y Huesca, el 15; Albacete y Zaragoza, el 12; Málaga, Almería y Cuenca, el 5 y Logroño, el 3 por 100.

Del otro periodo más atrasado, que abarca los débitos de los años 1888 a 1900, había al principiarse el ejercicio de 1911, descubiertos por 18 millones de pesetas, se cobraron durante el mismo sólo 219.000 pesetas; se devolvieron como incobrables valores por 1.900.000 pesetas, y quedaron pendientes de cobro é justificación 15 y 1/2 millones.

De dichos débitos se hicieron efectivos ó se declararon incobrables el 13 por 100 en Murcia; el 12 en Oviedo; el 7 en Ciudad Real; en Sevilla y Avila, el 5; en Soria, Orense y Huesca, el 4; en Toledo, Huelva y Castellón, el 3; en Navarra, el 2; en Alicante, Albacete, Canarias, Córdoba y Granada, el 1 por 100, y no llegó a este tanto por ciento siquiera lo cobrado y justificado en Teruel, Málaga, Guadalajara y Cádiz.

Los precedentes datos demuestran lo relajado que se halla el hábito tributario en ciertas provincias, y la deficiencia administrativa que existe, cuando no se consiguen hacer efectivos ni declarar incobrables, si así procede, débitos tan atrasados por las contribuciones territorial é industrial.

Obras públicas

Por la dirección de Obras públicas se ha designado el día 29 del próximo mes de Marzo para la subasta del camino vecinal, denominado de Veguillas a Campillo, de Salvatierra, en la parte comprendida dentro del término de Frades de la Sierra.

La subasta se celebrará en la Jefatura de Obras públicas, de esta provincia, admitiéndose las proposiciones por correo hasta el día 28 y hasta el 24 del mismo mes, directamente en mano del autor.

Por la Jefatura de Obras públicas se ha practicado el oportuno reconocimiento é informe del proyecto presentado por don Tomás Rodríguez Rubio, relativo a la instalación eléctrica para alumbrado público y otros usos industriales en los pueblos de Rasneros (Avila) y Paracitas y Rágama, de esta provincia.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Eduardo y a don Joaquín Aparicio, acaudalados propietarios de Fuenteguinaldo y Ciudad Rodrigo, respectivamente.

Con motivo de haber obtenido en las oposiciones a escuelas de niñas una de las plazas de las graduadas de la Alamedilla, de esta ciudad, la señorita Agustina Hernández Maclas, ayer tarde obsequió a sus amistades con una animada reunión de confianza, en la que reinó franca alegría, compensación a la belleza de las gentiles señoritas que a ella asistieron.

Reciba la aventajada maestra y aprovechada opositora, nuestra sincera enhorabuena.

Se encuentra gravemente enfermo, en Peñaranda, el presbítero don Agustín Blas Camisón.

Se encuentra restablecido de su dolencia, don Angel Mirat, hijo del alcalde de Ciudad Rodrigo.

Han regresado:

De Madrid, don Enrique Sánchez Reyes.

De Munich (Baviera), el canónigo de esta Catedral, don Gonzalo Sanz.

Fornos

El mejor café lo sirve

Escalera de Pinto.

Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cobiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en sábanas. Se sirven: bodas, banquetes y lanches.

OBRA PIA DE REVILLA DE LA CAÑADA

Habiendo de procederse en el mes de Junio próximo al reparto de rentas de esta Obra Pia, del presente año, se anuncia así, en virtud del artículo 26 de los estatutos, a fin de que las instituciones de beneficencia particular, que tengan opción a sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes, autorizadas con el sello de la Institución y firma de su jefe ó director, a la secretaria del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, número 4, entresuelo.

Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses, a contar desde el 1.º de Marzo al 30 de Abril del corriente año.

Terminado dicho plazo, no se dará curso a ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que se dirijan a los patronos por conducto diferente a expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho local y en iguales circunstancias, se admitirán las solicitudes favorablemente informadas por los respectivos diocanos de las iglesias y sacerdotes pobres de las antes citadas localidades que aspiren a ser socorridos con la parte de renta destinada a la celebración de misas en sufragio de las almas de la fundadora, excelentísima señora doña Josefa del Collado y Eñero, primera marquesa de Revilla de la Cañada, de su esposo el ilustre se-

ñor don José Caballero del Mazo, y padres de ambos.

Madrid, 20 de Febrero de 1918.

El secretario, Cándido Yáñez.

Cultos.

La asociación de los Jueves Eucarísticos celebrará la comunión en las iglesias y horas determinadas.

A las cinco y media de la tarde se celebrarán los cultos eucarísticos en las capillas de las Adoradoras y Esclavas. Viacruces.—Cañilla de la V. O. T. del Omen, y Cloroaia, al obscurecer.

RELOJERIA Y OPTICA

PEDRO JUANES

García Barrado núm. 26 (antes Rúa) Salamanca.

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrará el público, un completo surtido tanto en el ramo de Relojería como en el de Optica.

Esta casa garantiza todos sus géneros así como toda clase de compostura.

Si veis a vuestros hijos

que pierden el apetito, la alegría y el buen color, que se cansan y se desmejoran, ponéos inmediatamente en guardia y dadles enseguida la

Emulsión vitæ

á la nucleína

DE T. PEREZ

Con lo cual volveréis á verles ganar peso, recobrar el apetito y el buen humor, pues la ANEMIA que padecen, sea cual fuere la causa, ha sido combatida gracias á la oportuna administración de la nunca bien ponderada

EMULSION VITÆ A LA NUCLEINA

DE T. PEREZ.

No admitís jamás otra que os digan surte iguales efectos, pues la EMULSION VITÆ no puede ser sustituida por ninguna otra, y así lo reconocen y proclaman los más afamados doctores de la Medicina, para combatir con éxito la Escrófimo, laquítimo, los Colores pálidos y las Menstruaciones difíciles y penosas de las jóvenes.

Precio: 3,50 pesetas frasco grande y dos pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en el depósito exclusivo en Salamanca: JUSTO BAJO AVILA, almohadones de droguería, San Justo, 2.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. El recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y hieira del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antieptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Maquinas para coser



GRITZNER

Walter Grand

EMILIO ALVAREZ

Calle del Navio, núm. 8.—Salamanca.

Notas militares

Las academias militares. - Reforma de la enseñanza. Dentro de pocos días se publican las bases e instrucciones para el concurso de ingreso que habrá de celebrarse el primero de Julio próximo en todas las academias militares.

NOTICIAS

Un robo. En el comercio de tejidos que en la calle de Quintana tiene establecido don Miguel Rincón, penetraron ayer unas gitanas con objeto, según ellas manifestaban, de hacer compras.

El que mejor y más surtido está y más barato vendelll. En el depósito de V. NOS. AGUARDIENTES Y LICORES de

Rodríguez Hermanos. LOS ZAMORANOS CHAMBERI Bodegas para la elaboración en Torrijos (Toledo).

Café Pasaj. - Los conciertos que el sexteto está ejecutando todas las noches en este espacioso café, son verdaderamente dignos de aplausos, pues las obras que interpretan estos profesores son para que su dueño y el numeroso público que a diario acude a escucharlos estén en ennoblecida por su magistral interpretación.

La nueva ley de reclutamiento. Elección de cuerpo. Nueva real orden aclaratoria de la ley de reclutamiento.

Venta de todos los artefactos, en muy buen estado de conservación, pertenecientes a un molino harinero, con cuatro piedras (traceras, «Dordoña», dos rodones, lamia-cedazo y demás accesorios. Informar en Cantalapedra (Salamanca). Teléfono Porres.

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se anuncia a concurso, entre topógrafos auxiliares de Geografía, la provisión de seis plazas de auxiliares de Meteorología, con sueldo anual de 1.500 pesetas.

Frutales y Rosales de Vila Montero. Clases extras, de toda garantía, injertas y aclimatadas para esta zona. Las más ricas variedades de frutales. Gozan ya de gran crédito. Rosales franceses pie de franco y altos de copa. El mejor y más bello adorno para los jardines. Clases seleccionadas. Pedido nota de precios, a

Hipólito Montero SALAMANCA. Registro civil. - Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Manuel Pérez Lorenzo y Angela Alonso Pedraz. Defunciones: Nemesio Anastasio Lorenzo, Fernando Cordovilla Estévez y Angel Lorenzo Cruz.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS. Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2. Entrada junio al arco de la Plaza Mayor. Agencia de transportes. Todos los billetes facturados a gran velocidad, que se hacen en menos de 20 kilos, a 0,20 el transporte. Mudanzas a precios económicos. Libertad, número 1.

Se hallan vacantes los siguientes cargos de Justicia municipal, que han de proveerse con arreglo al artículo 7.º de la Ley de 5 de Agosto de 1907.

En el partido de Ciudad Rodrigo. - Juez de Castillejo de Azaba. Juez municipal de Ciudad Rodrigo.

Los que aspiren a ellos, presentarán sus instancias en la Secretaría del Gobierno de Valladolid en papel sellado de la clase 9.º, con los comprobantes de mérito y servicios, en el término de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el B.º de la O.º, entendiéndose, que aquellas que no se hallen debidamente reintegradas, según se indica, se tendrán por no presentadas en forma y no se las dará, por tanto, el curso correspondiente.

Al público en general. En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PRIX, encontrarán grandes existencias en materias del reino y extranjeras.

Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosa, resilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbonos minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herrerías y piedras de afilar. Caña para techos rasos. Precios módicos y sin competencia. Servicio a domicilio.

drán por no presentadas en forma y no se las dará, por tanto, el curso correspondiente.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Por la guardia civil ha sido detenido y puesto a disposición del señor presidente de la Audiencia, de Salamanca, el vecino de Retortillo, Nicasio Valejo Alonso, con el fin de que sufra seis meses que le fué impuesto por hurto de cerdos.

Ha desaparecido en esta ciudad del domicilio paterno, el joven de 12 años de edad Eulogio Hernández Juanes, el cual no es la primera vez que lo efectúa, dedicándose a las capeas de los pueblos.

Almacén de carbonos minerales, antracitas, cok, brezo y cok especial para calefacciones. Son los mejores, más limpios y de más calorías. Su dueño: IGNACIO VEIGA, Zamora, 27, Almacén de harinas.

Por el señor Gobernador civil de Avila, se interesa la busca y captura del joven Braulio Zamora García, vecino de la dehesa de Parrilla, término municipal de Naval Moral de la Mata (Cáceres), desaparecido de su domicilio el 6 del actual.

Se han hecho los siguientes nombramientos de justicia municipal: En el partido de Béjar. - Juez de Cristóbal, don Emilio Gil Martín. Juez de Vallejera, don Pascual García Gómez.

En el partido de Ciudad Rodrigo. - Fiscal suplente de Alba de Yeltes, don Francisco San Matías Fernández. Fiscal suplente de Bouza, don Baltasar Manchado Núñez.

Juez suplente de Maíllo, don Julio Santos Sánchez. Juez suplente de Navarrias, don Aniceto Domínguez Lorenzo.

De todas las provincias se reciben noticias de haber arrojado los frios de una manera intensa. Y, cosa rara: no falta quien en este tiempo de frío hace su Agosto, como se suele decir. Nos referimos al doctor Andreu, que en pocos días ha vendido una fabulosa cantidad de cajas de sus acreditadas pastillas contra la tos.

Términos. - Programa para el concierto que se celebrará esta noche, de nueve y media a doce.

1.º «Relampaguito» (pasoboble) Calleja. 2.º «Excelsior» (ballables), Marrogo. 3.º «Las campanas de Carrión» (fantasía), Planquette. 4.º «Aires montañeses», Santamaría. 5.º «Si yo fuera rey» (gran fantasía), Adam. 6.º «Mariette» (polca), Courquin.

Mañana, 27, segundo jueves de mes, la Orquesta Cosmopolita ofrece al público un programa selectísimo, interpretando entre otras obras, unas grandes fantasías sobre «Sansón y Dalila» y «El Profeta».

Asociación de Mendicidad. - Asistió a la comita de ayer, y donó cinco pesetas, doña Serafina Vicente, y han enviado otras cinco las señoras de Herrera (don J.) y Diego (don A. y don B.). La razón social Hermano de B. Cachorro ha enviado seis liras de reparto.

Se ha autorizado al alcalde de Gaisancho para dar una bañida a los animales dañinos que merodean por aquel término municipal.

En virtud de la autorización concedida por la Dirección general del Tesoro público, se ha acordado abrir el pago a las clases pasivas y religiosas en clausura que tienen consignados sus haberes en esta provincia, por el orden de días que a continuación se detallan: Día 1. Montepíos militar y civil, jubilados y remuneratorias. Día 3. Retirados, extranjeros y secuestrados. Días 4 y 5. Todas las nóminas, sin distinción. Días 6 y 7. Retenciones.

La sesión que el sábado celebrará la sección de Ciencias sociales del Ateneo de Salamanca, tendrá lugar a las cinco de la tarde, y no a las siete y media, como se dice en el anuncio convocatorio.

El joven Manuel García, de cuyo accidente dimos ayer cuenta en la sección de noticias, se causó la fractura del antebrazo en cumplimiento de un servicio que le había ordenado su principal.

La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador. Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

Se vende estanterías, cajonería, mostrador, zafra de aceite y demás útiles necesarios para establecer tienda de ultramarinos. En la tienda de ultramarinos titulada La Fama (Corrillo) darán razón.

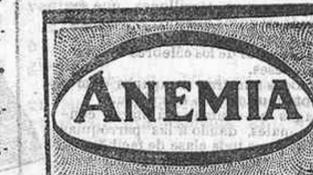
Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Joven, de esmeradísima educación literaria, se ofrece para colegio 6 lecciones de latín, francés, griego y cualquier del bachillerato. Razón, doctor Risco, 12 y 14, pral.

Se vende muy barata la casa número 7 de la calle de San Juan de Sahagún. Para informes, sastrería de Contenera, Corral 24.

Servicio de coches. Salamanca a Alba de Tormes. Sale de ésta a las 15, y llega de Alba a las 10. Salamanca a Ledesma y Calzadilla. Sale de ésta a las 14:30, y llega a Ledesma a las 10.

Esta enfermedad proviene de una pobreza de sangre y solamente se puede curar enriqueciendo la sangre. Si el anémico toma la auténtica Emulsión SCOTT, logrará



RIQUEZA DE SANGRE y recuperará la salud perdida. Es incalculable el número de anémicos del mundo entero que habiendo tomado la Emulsión SCOTT han adquirido FUERZA

aumento de peso, buen apetito, sus mejillas de pálidas se han transformado en rosadas y finalmente han logrado una salud envidiable.

«Estaba anémico y tan debilitado que la vida se me hacía una carga pesada y me sentía desfallecer. Es mi deber alabar y recomendar la Emulsión Scott la cual me ha curado en poco tiempo.»

Vicente Borrás Baiges (calle de Cuba N.º 58) Matagorda.

EMULSIÓN SCOTT

lleva siempre la etiqueta del hombre con el pescado. Sin ella no es auténtica.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maffucci, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Tipografía Popular. - Plazuela de San Isidro.



Los mejores para desayuno, postre y merienda

Casa Germán.

Orfebrería y novedades en plata Inglesa, Plata España y Bohemia, muy a propósito para regalos de Bodas y de Santos. Bisutería de oro, plata y platinón en pendientes, sortijas, cadenas, modallas, pulseras y otros caprichos. Cubiertos de metal blanco, desde 2 pesetas, y en plata Inglesa, desde 6 hasta 20.

Se compra plata y oro. PRECIO FIJO Calle de Zamora, número 11.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano. No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Sastrería eclesiástica DE Manuel Benítez Casa fundada en 1840. La más antigua en esta región, dedicada a la confección de prendas para los Sres. SACERDOTES. Togas, mucetas, etc. Hechura: Sotana desde cinco pesetas. CONFECCIONES EN OCHO HORAS

AGUA DE SANTA AGUEDA Remedio eficaz contra todas las enfermedades del pezón, producidas por la lactancia DE VENTA EN SALAMANCA Ignacio SANTIAGO FUENTES DROGUERÍA DEL GORRIBO

Chocolates y velas de cera. GRANDES FABRICAS movidas por electricidad y vapor. Mateo Martín García Peñaranda (Salamanca)

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Coordinada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social.	Suscrito.	5.000.000'00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000'00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000'00
	Técnicas y de garantía.	1.305.104'30
Primas anuales del último ejercicio.		2.620.391'45
Siniestros satisfechos.		15.020.205'03

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficinas:

Manuel Morán Sánchez: Dr. Riesco, 56

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 de Marzo de 1912.

SUN INSURANCE OFFICE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo. Fundada en Londres en 1710.

Pagos del "SUN" un capital de L. E. 2.400.000 ó sean á la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga á sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca. Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 15 de Diciembre de 1911.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández

Conde de Romanones, 27

Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa). SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos fines del país y extranjero. — Ferretería. — Loza. — Cristal. — Piedras filtras legítimas de Canarias. — Pararrayos. — Timbres. — Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón. — Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase. — Tilders Motocicletas. — Bicicletas y piezas de recambio para las mismas. — Cubiertas de Michelin para automóviles. — Carburador de calcio. — Aparatos acetaleno. — Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo. — Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio. — En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: LOS CUBANOS GARCIA BARRADO 13 y 15.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLIANTEMENTE DESEMBOLEADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios. Subdirector en Salamanca: **DON ANDRE P. CARDENAL** en la Librad.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANA

de Hijos de Vicente Roses. — Adzaneta (Valencia) GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS. Me'alla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos piden. Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta. La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca "San Vicente". Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizo y pintados. Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre. Pídanse presupuestos y catálogos. Representante en Salamanca: **DON JOSE FORCAT**



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS. Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

2 Febrero. Drina	Plas. 176.	8 Marzo. Ariauza	Plas. 201
9 Febrero. Descaudo	176.	16 Marzo. Demerara	176.
22 Febrero. Danube	201.	22 Marzo. Araguaya	201.
2 Marzo. Desua	176.	30 Marzo. Darro	176.

Admite pasajeros de 1ª (nueve categorías), 2ª y 3ª clase. NINOS. Menores de doce años, medio pasaje. seis meses, menor pasaje. gratis (uno por familia); los demás pagaran entero pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desua, Demerara, Darro, Descaudo y Drina son los siguientes: En 1ª clase: á Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 26. Clase intermedia: á Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. Únicamente hacen escala en Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires. La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma. Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuro de sodio, las de los baños, y sulfuro de sodio, verdad, bicarbonato de las de la localidad Fuente del Estómago. INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo. Fuente del estómago.—Única en España, sulfuro sódico, que goza de la cualidad de bicarbonato azoado. Indicaclsmo en toda clase de dispepsias gastralgias, pirosis, dispepsia gástrica, enflemedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 33; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hospital, Doctor Riesco, 81. Para pedidos de habitaciones, aguas embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma. — Fonda, camerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo. — Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. — Cuohé diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

El Salmantino

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica, como ninguno, mediante una información telegráfica completa y de ULTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero. Ofrece a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD. Es muy económica su tarifa de precios para anuncios, reclamos, sultos de propaganda industrial, etcétera. El Salmantino es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripción.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya. — Instalbles contra el paludismo. Ungüento Anaya. — Para curar las grietas de los pechos. Píldoras laxantes antispasmodicas Anaya. — Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc. Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES. Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

El Salmantino.

En primera plana.		En segunda ó tercera.	
Línea cuerpo 12.	0,25 ptas.	Línea cuerpo 12.	0,20 ptas.
Línea cuerpo 10.	0,15 ptas.	Línea cuerpo 10.	0,10 ptas.
Línea cuerpo 8.	0,07 ptas.	Línea cuerpo 8.	0,05 ptas.

En cuarta, los precios de los anuncios son la mitad que en la primera

DESCUENTOS: Per un trimestre, el 5 por 100. Semestre, el 15. Año, el 50.

LA ROPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD HA SIDO COCIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Se sold sostenida y aumentada durante sesenta años y en la actualidad pesan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS IDEAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimiento SINGER

Salamanca: Pérez Pujol, 1 — Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15 — Béjar: Sánchez Ocaña 25. — Peñaranda: Bodegonas, 14

NO MAS SORDOS

El milagro hecho, todos oyen. El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis.

Vente, en Salamanca. — Droguería Fuentes: Corral 22, y 61191 13